



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
 La cantidad de \$: 1,142,331 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Concepto de : ARRIENDO FOTOCOPIADORA CARILEUFU.
 Fecha de Pago : 12/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	43364	28/06/2013	168,607
FACTURA	43365	28/06/2013	95,733
FACTURA	43436	01/07/2013	524,581
FACTURA	43453	02/07/2013	216,580
FACTURA	43457	03/07/2013	136,830

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,142,331
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,142,331	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,142,331	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,142,331
Sumas Iguales		2,284,662	2,284,662

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	11,344,054			
Total Comprometido	9,189,799			
Saldo x Comprometer	2,154,255			



Ch. S.I.B.